

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

## ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

En la Ciudad de Metepec, Estado de México a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, en las oficinas de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Obra Pública, ubicadas en Conjunto SEDAGRO, Rancho San Lorenzo, Edificio B-1 SOP, Metepec, Estado de México, segundo piso, C.P. 52140, en el Municipio de Metepec, Estado de México, se encuentran reunidos la Licenciada Alejandra González Camacho, Titular de la Unidad de Transparencia; C. Sergio Rentería Figueroa, Servidor Público Adscrito a la Coordinación Administrativa y Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos de la Secretaría de obra Pública y la Licenciada Haydee Cruz Avilés, Analista Especializada "C" en Suplencia del Titular de la Contraloría Interna de la Secretaría de Obra Pública, todos en su calidad de miembros de este Cuerpo Colegiado, a efecto de celebrar la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; Primero y los transitorios segundo y cuarto del Decreto 244 de la Honorable "LIX" Legislatura del Estado de México, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, bajo el siguiente:

1

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y verificación de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00050/SOPEM/IP/2018, presentada por el Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Proyectos Concursos y Contratos de la Secretaría de Obra Pública, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
4. Asuntos generales.

El desarrollo de la reunión se realizó en los términos siguientes:

#### 1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

En uso de la palabra la Licenciada Alejandra González Camacho, dio la bienvenida a los presentes y agradeció su asistencia a la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública, asimismo, pasó lista de asistencia a los miembros presentes, verificándose la presencia de todos los integrantes del Comité de



SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA  
SECRETARÍA TÉCNICA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

Transparencia de este Sujeto Obligado; por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

## 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

De igual forma la Licenciada Alejandra González Camacho, en uso de la palabra, dio lectura al orden del día, mismo que una vez sometido a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, dio lugar al siguiente:

**ACUERDO CT-SINF-SE-09-2018/37.-** Se aprueba el presente Orden del día por unanimidad de votos de los integrantes de este Cuerpo Colegiado.

## 3. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00050/SOPEM/IP/2018, presentada por el Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Proyectos Concursos y Contratos de la Secretaría de Obra Pública, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

La Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública, refirió que en fecha nueve de mayo de dos mil dieciocho, se presentó a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX, la solicitud de información pública número 00050/SOPEM/2018 a través de la cual se requiere:

*"Copia de las facturas de pago del contrato OP-15-0270 con Comunicaciones Seguras S.A. de C.V. por el Centro de Convenciones en el municipio de Toluca (Obra nueva)" (sic)*

Así mismo, señala que en fecha veinticinco de mayo del año en curso, se recibió el oficio número 23012A000/803/2018, signado por el servidor público habilitado de la Dirección General de Proyectos Concursos y Contratos, mismo que se tiene por presentado en este acto y mediante el cual se solicita someter a consideración del Comité de Transparencia la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información de referencia, bajo las siguientes consideraciones.

*"... al respecto hago de su conocimiento que se ha procedido con la búsqueda de la información solicitada en los archivos de esta Dirección General; sin embargo, aún no se ha concluido."*

*Derivado de lo anterior, solicito se someta a consideración del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información pública en comento, por un término de 7 días hábiles, lo anterior, con la finalidad de estar en posibilidad concluir la búsqueda de la información y emitir la respuesta correspondiente."*



SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA  
SECRETARÍA TÉCNICA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

Una vez analizada la propuesta por los integrantes del Comité de Transparencia, se desprende la existencia de razones fundadas y motivadas para solicitar la ampliación de plazo para dar atención a solicitud de información, aspecto por el cual, con la finalidad de privilegiar y garantizar el derecho de acceso a la información, se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CT-SOPEM-SE-09-2018/38.-** Con fundamento en el artículo 49 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Obra Pública, la ampliación de plazo por siete días hábiles para dar respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 00050/SOPEM/IP/2018, en términos de lo establecido por el artículo 163, segundo párrafo de la Ley en cita.

#### 4. Asuntos Generales.

Los integrantes del Comité de Transparencia no presentaron asuntos generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las once horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando quienes en ella intervinieron para debida constancia legal.

3

  
\_\_\_\_\_  
**Licenciada Alejandra González Camacho**  
Titular de la Unidad de Transparencia y  
Presidenta del Comité de Transparencia  
(Rúbrica)

  
\_\_\_\_\_  
**Sergio Rentería Figueroa**  
Servidor Público Adscrito a la  
Coordinación Administrativa y Suplente  
del Responsable del Área Coordinadora  
de Archivos de la Secretaría de Obra  
Pública  
(Rúbrica)

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".



---

**Licenciada Haydee Cruz Avilés**  
Analista Especializada "C" en Suplencia del  
Titular de la Contraloría Interna de la  
Secretaría de Obra Pública  
(Rúbrica)

4

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

